



XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planificación

TEMA

Modalidad: HÍBRIDA

CONVOCATORIA Y FORMATOS PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS

ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN: Ponencias o posters

Presentación de resúmenes:

1. Inscripción y presentación de resúmenes. (15 de julio 2022)

Para la presentación de resúmenes, la fecha límite será el 15 de julio de 2022.

Deberá enviarse un correo electrónico a: aleup@cuaad.udg.mx, que incluya los siguientes datos y/o contenidos, según postule como expositor de Ponencia (artículo publicable o sólo ponencia) o Póster.

1.1. En "Asunto" indicar "Expositor Ponencia/ artículo publicable", "Expositor Ponencia/comunicación" o "Expositor Póster" y el apellido del primer autor. (Ejemplo: Expositor Ponencia/ Artículo publicable/ Pérez).

1.2 En un archivo adjunto .DOCX o .DOC, titulado con el Apellido del primer autor, se incluirá:

- **Modalidad de participación: Ponencia/Artículo publicable o comunicación o Póster.** Mayúsculas. Arial 16, negrita, centrado.
- **Título:** Mayúsculas. Arial 16, negrita, alineación izquierda, interlineado simple.

- **Autor/es:** Apellido autor 1, Nombre completo autor 1; Apellido autor 2, Nombre completo autor 2; etc. Mayúscula / minúscula. Arial 14, alineación izquierda, interlineado simple. Recomendamos no presentar más de 7 autores, ya que por Normas APA los autores subsiguientes no son incluidos al momento de citar el texto. Si desea agregar algún otro tipo de colaborador (asistentes, pasantes, etc.), hacerlo en el cuerpo del texto, no en este apartado.
- **Correo/s electrónico/s:** Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.
- **Pertenencia institucional:** indique la Sede de Investigación o Dependencia e Institución a la que pertenece y/o representa. Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.
- **Cargo en la institución:** incluya el cargo que desempeña en la Institución indicada en el punto anterior. Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.

1.3 Resumen. Deberá tener un máximo 400 palabras. No se permitirá la inclusión de gráficos, imágenes, notas al pie o listado bibliográfico. Arial 10, alineación izquierda, interlineado simple.

- Palabras clave: deberán sugerirse de 3 a 5 palabras clave, en letras MAYUSCULAS, sin acentos o tildes, separadas por barras y espacios. Por ejemplo: URBANISMO / PLANIFICACION / SISTEMAS COMPLEJOS / SOSTENIBILIDAD / ENSEÑANZA

Eje temático: En Arial 12 alineación izquierda, interlineado simple. Se seleccionará uno de los EJES TEMÁTICOS descritos en la convocatoria a saber:

- **Eje 1:** Desafíos para la docencia: Prácticas innovadoras frente a la interdisciplinar y contribución de la investigación como factor de diferenciación en la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos
- **Eje 2:** Nuevos escenarios de actuación: Requerimiento de contenidos y destrezas para encarar los desafíos de la Nueva Agenda pos-pandemia.
- **Eje 3:** Del campus universitario al territorio: Compromiso y oportunidades presentes en la vinculación con el medio

2. Ponencias en extenso (15 de septiembre 2022)

Criterios de Evaluación y Normas de Presentación Una vez evaluados y aceptados los resúmenes de ponencias (serán informados los resúmenes aceptados mediante correo), los expositores deberán enviar su trabajo completo al Comité Organizador del congreso, y tendrán como fecha límite hasta el martes **15 septiembre 2022**. Si los resúmenes tuvieran observaciones del Comité Evaluador, la ponencia deberá dar cuenta de las mismas. Se informan a continuación los criterios con los que se evaluarán las ponencias, a fin de que sean considerados al momento de producirlas. Además, los escritos deberán seguir las Normas de Presentación que se detallan a continuación. No se aceptarán trabajos que no cumplan los requisitos de tiempo y forma. Oportunamente se informará vía correo electrónico la fecha de notificación de la evaluación de las ponencias. La ponencia es una presentación escrita relacionada con los ejes temáticos del congreso.

2.1. Se deberá explicitar en cuál de las siguientes categorías desea ser evaluado:

- **Artículo publicable:** corresponde a los trabajos que expliciten hipótesis, breve marco teórico, breve estado de la cuestión, metodología, desarrollo analítico y conclusiones.
- **Comunicación:** corresponde a los trabajos que no expliciten todos los ítems requeridos para la categoría “**Artículo publicable**”. Es prerrogativa de los evaluadores cambiar de categoría los escritos, si el trabajo se adecúa más a los requerimientos de la otra.

2.2. Normas de Presentación de Ponencias en extenso hasta el martes 15 de septiembre 2022. Deberá enviarse un correo electrónico a aleup@cuaad.udg.mx, con el Asunto: Ponencia completa/ Apellido Autor. La ponencia deberá enviarse en archivo digital adjunto en extensión .DOCX o .DOC, con un tamaño máximo de 20 MG (Megabytes). No se recibirán ponencias a través de google drive o similar. El archivo digital titulado con el Apellido del primer autor tendrá páginas tamaño A4, configuradas con sus cuatro márgenes en 3 centímetros. Su extensión máxima será de 40,000 caracteres (con espacios), incluyendo bibliografía y notas al pie. Alineación izquierda, sin sangría. Interlineado sencillo. No se espaciará entre párrafos a través de renglones vacíos. Deberá cuidarse la ortografía. No se incluirán índices, cuadros de textos, esquemas, o formas prediseñadas en Word. Se evitarán otros accesorios y se seguirá el orden y forma siguientes:

- **Encabezado:**
 - **Título:** Mayúsculas. Arial 16, negrita, alineación izquierda, interlineado simple. Autor/es: APELLIDO 1, Nombre completo autor 1; APELLIDO autor 2, Nombre autor 2; etc. Mayúscula / minúscula. Arial 14, alineación izquierda, interlineado simple. Se recomienda no presentar más de 7 autores. Si se debiera agregar otro tipo de colaborador se hará en el cuerpo del texto, no aquí.
 - **Correo/s electrónico/s:** Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.
 - **Pertenencia institucional:** se indicará la Sede de Investigación o Dependencia e Institución a la que pertenece y/o representa. Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.
 - **Cargo en la institución:** se incluirá el cargo que desempeña en la Institución indicada en el punto anterior. Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.
 - **Eje temático:** En Arial 12 alineación izquierda, interlineado simple. Se incluirá el eje temático indicado oportunamente en el resumen enviado, excepto que por sugerencia del Comité Evaluador se haya cambiado por alguno de los otros dos.
- **Resumen:** máximo 400 palabras. Dentro del mismo no se incluirán gráficos, notas al pie ni listados bibliográficos. Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple. • Palabras clave: deberán sugerirse de 3 a 5 palabras clave, en letras MAYUSCULAS, sin acentos o tildes, separadas por barras y espacios. Por ejemplo: URBANISMO / PLANIFICACION / SISTEMAS COMPLEJOS / SOSTENIBILIDAD / ENSEÑANZA
- **Cuerpo del texto en extenso:** MAY/ minúscula. Arial 12. Las secciones se encabezarán con subtítulos, no con números. Los subtítulos de primer orden se indicarán en negrita,

los de segundo orden en itálica y los de tercer orden en caracteres normales. Notas al pie: MAY/ minúscula. Arial 8. Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar se consignarán entre comillas. Palabras extranjeras y títulos de libros se indicarán en itálicas o bastardillas.

- **Referencias bibliográficas y citas:** Los envíos a referencia bibliográfica se harán según el sistema APA 7ª edición (autor/año), de acuerdo con el siguiente modelo: Autor, año: p. o pp. Ej.: Cassany, (1998): 32-40. Se dejará un espacio después de los dos puntos “:” Para citar cualquier parte dependiente dentro de una publicación se utilizará itálicas sin comillado. Las citas de menos de 40 palabras se incluirán en el mismo párrafo usando comillas, sin itálicas. Las comillas simples sólo se utilizarán para una cita dentro de otra cita. Las citas de más de 40 palabras se escribirán en un párrafo aparte, sin comillas, con sangría continua (francesa o indentada). Entre el cuerpo y las citas en párrafo aparte deberá guardarse un espacio superior, y uno inferior.
- **Imágenes y/o tablas:** Como máximo 5 imágenes que deberán estar incluidas en el texto, con alineación izquierda. No deberán incluirse imágenes dentro de cuadros de textos, tampoco se aceptarán archivos separados para las imágenes. Las imágenes tendrán una resolución de 300 píxeles por pulgada (dpi). No se incluirán imágenes menores a 15 x 10 centímetros. Deberá consignarse el autor de las imágenes; si se reproduce material gráfico de terceros, deberá obtenerse autorización escrita e incluirla como archivo adjunto. Todas las imágenes deberán tener su referencia en el texto, ej.: (Figura 1). Cuando la referencia se ubique al final de una oración, la puntuación deberá indicarse luego del paréntesis. Ej.: [...] por lo antedicho (Figura 1). Deberá dejarse un espacio entre imagen y párrafo. Las tablas, cuadros, o gráficos estarán incluidos en el cuerpo del texto, y serán numerados. Estarán precedidos por su correspondiente título en negrita, fuente en itálica, en Arial 12. Contendrán un epígrafe en su pie donde se deberá consignar el autor y/o fuente de procedencia.
- **Bibliografía:** La bibliografía se consignará en orden alfabético al final del cuerpo del texto siguiendo el formato APA 7ª edición.
 - **Libro:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). Título del libro. Lugar de Edición: Editorial.
 - **Capítulo de libro:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). Título del capítulo. En: Título del libro (pp. 00-00). Lugar de Edición: Editorial.
 - **Texto en compilación ajena:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año) Título del capítulo. En: Apellidos del editor o compilador, Inicial del nombre. (Cargo: ed. / comp. Año) Título del libro (pp. 00-00). Lugar de Edición: Editorial.
 - **Artículo de revista:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. Título de la revista. Volumen (Número de la revista): primera página - última página del artículo.
 - **Material online:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año de publicación) Título del documento. Organización / entidad. Recuperado el 00/00/0000 de: enlace a una página web.

- **Abreviaturas:** Capítulo: cap. / Edición: ed. / Edición revisada: ed. rev. / Editor (Editores): ed. / Traductor (es): trad. / Sin fecha: s.f. / Página (páginas): p. (pp.) / Volumen: Vol. / Número: núm. / Parte: Pt. / Suplemento: Supl.

3. Posters. (15 de julio 2022)

Criterios de Evaluación y Normas de Presentación El póster es una presentación gráfica relacionada con los ejes temáticos del congreso. Una vez evaluados y aceptados los resúmenes de Posters, los expositores deberán enviar el Póster en formato digital .JPEG o .JPG al Comité Organizador. Se informan los criterios de evaluación, a fin de que sean considerados al momento de producir los posters. Además, los mismos deberán seguir las Normas de Presentación que se detallan a continuación. No se aceptarán trabajos que no cumplan los requisitos de tiempo y forma. Oportunamente se informará vía mail la fecha de notificación de la evaluación de los Posters. Correo electrónico: aleup@cuaad.udg.mx.

3.1. Criterios de Evaluación de Posters

La metodología de evaluación se enfocará en la capacidad comunicacional de las piezas gráficas presentadas. Se evaluará como “Satisfactorio” o “Insatisfactorio” cada uno de los siguientes ítems:

- **Pregnancia:** Calidad de las formas visuales que captan la atención del observador por la simplicidad, equilibrio o estabilidad de su estructura (RAE).
- **Organización:** Disposición, arreglo, orden (RAE). Jerarquización y coordinación de la información.
- **Coherencia (forma - contenido):** sus componentes aparecen en conjuntos solidarios (RAE). Se considerará Aceptado a los posters calificados como “Satisfactorio” en todos los ítems. Se considerará Aceptado con sugerencias a los posters que tienen algún/os ítem/s calificados como “Insatisfactorio”. Se les enviará a los autores sugerencias de modificación del póster, cuya exhibición y publicación quedará supeditada a que sean atendidas. Se considerará No Aceptado a los trabajos que tengan todos los ítems calificados como “Insatisfactorio”.

3.2. Normas Presentación de Posters.

Hasta el jueves 15 de septiembre de 2022, se enviará por correo electrónico a aleup@cuaad.udg.mx, el Póster adjunto en formato digital .JPEG o .JPG, con Asunto: Póster APELLIDO AUTOR, con un peso máximo de 20 MG (Megabytes). No se recibirán archivos a través de google drive o similar. El póster tendrá tamaño A1 vertical (59,4 x 84,1 centímetros). Podrán realizarse posters secuenciales conformando dípticos (118,8 x 84,1 centímetros) o trípticos (178,2 x 84,1 centímetros). La resolución del archivo será como mínimo 150 dpi (píxeles por pulgada) y como máximo 300 dpi. El póster deberá contener una faja inferior institucional que oportunamente pondremos a disposición de los autores de aquellos posters que hayan sido aceptados. EL póster deberá incluir:

- **Título:** MAYÚSCULAS

- **Autor/es:** APELLIDO AUTOR 1, Nombre completo autor 1; APELLIDO AUTOR 2, Nombre completo autor 2; etc.
- **Correo/s electrónico/s.** (separados por “;”)
- **Pertenencia institucional.** Indique la Sede de Investigación o Dependencia e Institución a la que pertenece y/o representa. Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.
- **Cargo en la institución:** Incluya el cargo que desempeña en la Institución indicada en el punto anterior. Arial 12, alineación izquierda, interlineado simple.
- **Eje temático:** en Arial 12 alineación izquierda, interlineado simple. Se incluirá el eje temático indicado oportunamente en el resumen enviado, excepto que por sugerencia del Comité Evaluador se haya cambiado por alguno de los otros dos.
- **Palabras clave:** deberán sugerirse 5 (cinco) palabras clave, en letras MAYÚSCULAS, sin acentos o tildes, separadas por barras y espacios. Por ejemplo: URBANISMO / PLANIFICACION / SISTEMAS COMPLEJOS / SOSTENIBILIDAD / ENSEÑANZA.

El póster deberá desarrollar la información presentada en el resumen aprobado, cuidando la ortografía. Deberá poder ser interpretado por la comunidad académica en general, aclarando abreviaturas. Se recomienda utilizar listas, viñetas y titulares. El tamaño de la letra deberá permitir que el título sea legible a 3 metros de distancia (aprox.). Los tamaños de fuente sugeridos son:

- **Título.** En negrita. 54 puntos.
- **Subtítulos o títulos intermedios:** 48 puntos.
- **Autores, filiación y otros datos:** 30 puntos.
- **Texto:** 28 puntos.
- **Pies de ilustración:** 24 puntos. Se recomienda ordenar la información en columnas, utilizando encabezados para diferenciar secciones y utilizar fondo blanco o de color sólido, con color/es de texto contrastante/s. El texto alineado a la izquierda, sin justificar, de extensión recomendada de entre 300 y 1000 palabras, debería representar idealmente entre el 20 y el 30% del espacio total. El espacio restante de entre el 80 y el 70% debería ser ocupado por imágenes y espacio libre. Se utilizarán negritas o itálicas para enfatizar. Deberían evitarse distracciones visuales. Pueden incluirse imágenes, diagramas y/o gráficos en subsecciones. La resolución de las imágenes a tamaño final debería ser de al menos 150 dpi (píxeles por pulgada). Las tablas, cuadros, o gráficos estarán precedidos por su título. Contendrán un epígrafe en su pie donde se debe consignar el autor y/o fuente de procedencia. Si se reproduce material gráfico ajeno, deberá obtenerse autorización escrita e incluirla en archivo adjunto.

CRONOGRAMA PARA LA POSTULACIÓN DE LOS TRABAJOS

- **Recepción de resúmenes de ponencias y posters:** hasta el 15 de julio de 2022;
- **Notificación de la aceptación de los resúmenes de ponencias y posters:** 15 agosto 2022;

- **Recepción de las ponencias en extenso y posters:** hasta el 15 de septiembre 2022.

EJES TEMÁTICOS QUE ENMARCARÁN LOS TRABAJOS POSTULADOS

En todos los párrafos del presente documento donde se hace referencia a los ejes temáticos del congreso, deberá elegirse, para dar marco a los trabajos postulados, alguno de los tres siguientes:

1. Desafíos para la docencia: Prácticas innovadoras frente a la interdisciplina y contribución de la investigación como factor de diferenciación en la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos. En el contexto de las múltiples disciplinas que convergen y se asocian a las problemáticas del urbanismo y de la planificación urbana en la actualidad (por ejemplo, la economía urbana, la legislación urbana, la sociología, la arquitectura, el diseño urbanístico, las ciencias políticas, las ciencias medio-ambientales, la salud pública, la antropología, entre otras), este eje temático busca ponencias que: (a) Puedan dar cuenta de prácticas innovadoras en la docencia, y que logren incorporar con éxito las complejidades y desafíos que la interdisciplina plantea para ello; y/o (b) Resalten la importancia de la investigación científica en la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos y también busca recoger experiencias de transferencias del conocimiento desde el ámbito de la investigación a la formación profesional.

2. Nuevos escenarios de actuación: Requerimiento de contenidos y destrezas para encarar los desafíos de la Nueva Agenda pos-pandemia. Este eje temático enmarcará trabajos que plantean nuevos contenidos programáticos curriculares, a fin de preparar a los futuros profesionales, en las destrezas necesarias para encarar los desafíos del desarrollo sostenible. Se espera que el énfasis esté en los desafíos de las ciudades Latinoamericanas y del Sur Global, tales como la integración social y el desarrollo económico, la sustentabilidad ambiental y la resiliencia urbana en el contexto del cambio climático, la provisión equitativa de equipamientos, espacios públicos e infraestructuras, los mercados de suelo, el acelerado crecimiento poblacional y la migración transnacional.

3. Del campus universitario al territorio: Compromiso y oportunidades presentes en la vinculación con el medio: A partir de la importancia de la vinculación entre la docencia y la aplicabilidad de los conocimientos en las comunidades y territorios, este eje busca reunir trabajos que den cuenta de experiencias y casos exitosos con respecto a este desafío. En línea con lo planteado por John Friedmann (1991), respecto de que la planificación urbana es “un medio que busca vincular el conocimiento científico y técnico con las acciones en el ámbito público”, quedarán encuadrados en este eje aquellas propuestas que aborden experiencias asociadas a trabajos docentes aplicados a demandas específicas de gobiernos locales y comunidades, proyectos de asistencia técnica y aportes al diseño de políticas públicas, entre otros.

Correo electrónico: aleup@cuaad.udg.mx

Formas de participación	Cuota antes del 15 de julio	Cuota después del 15 de julio
Estudiantes de instituciones afiliadas a la ALEUP	\$ 250 pesos mexicanos \$ 13 Dólares Estadounidenses	\$ 300 pesos mexicanos \$ 15 Dólares Estadounidenses
Estudiantes de instituciones no afiliadas a la ALEUP	\$ 300 pesos mexicanos \$ 15 Dólares Estadounidenses	\$ 500 pesos mexicanos \$ 25 Dólares Estadounidenses
Académicos de instituciones afiliadas a la ALEUP	\$ 1000 pesos mexicanos \$ 50 Dólares Estadounidenses	\$ 1500 pesos mexicanos \$ 75 Dólares Estadounidenses
Académicos de instituciones no afiliadas a la ALEUP y público en general	\$ 1500 pesos mexicanos \$ 75 Dólares Estadounidenses	\$ 2000 pesos mexicanos \$ 100 Dólares Estadounidenses
Cuota de recuperación asistente virtual	\$ 200 pesos mexicanos \$ 10 Dólares Estadounidenses	
Al momento de inscripción deberá de comprobarse la vigencia de estatus de estudiantes Comprobante de pago ORIGINAL: BBVA Bancomer CIE 0588313 Referencia 90000066838		